

Resoluciones de Convención Nacional

Exigir que en la etapa electoral que ha sido anunciada, no se adopten más medidas arbitrarias e improvisadas que sigan afectando el quehacer económico de la Nación, fue una de las resoluciones de la Convención Nacional de la Unidad Productiva, celebrada el sábado, en el Gimnasio Nacional.

Los considerandos que se tomaron en cuenta para esta resolución, dicen, entre otras cosas: que el daño material, moral y económico sufrido por la libre empresa salvadoreña, no ha quedado limitado al

ámbito de los propietarios de negocios afectados.

Señala también que la confiscación de las tierras, las fábricas destruidas, los comercios dinamitados, las empresas clausuradas por la falta de recursos financieros, de materias primas o por dificultades de reposición de equipos, han sido causa directa de creciente desempleo, lo que significa penuria y sufrimientos en los hogares de miles y miles de familias de trabajadores en la ciudad y en el campo.

Agregan que los dolores y privaciones sin cuento

que atentan al pueblo salvadoreño "pudieron evitarse o reducirse al mínimo, si la libre empresa salvadoreña hubiera sido alentada en sus esfuerzos, en vez de menguar su capacidad productiva con leyes que impiden su desarrollo, sin asidero lógico, sin justificación técnica y absoluta-mente carente de sentido práctico.

Las otras resoluciones, son: Que los empresarios, profesionales y trabajadores de todos los estratos, estamos obligados a actuar en política, con profundo sentido cívico, siguiendo el impulso de nuestra convicción, para contribuir a resolver los problemas de nuestro país.

Tercera: Demandar que todos los partidos políticos participantes en la con-

tienda electoral deben estar colocados en el mismo nivel de garantías y oportunidades.

Los considerandos de esta resolución, fueron:

Que si el partido político en el poder estuviera allí como resultado de una compulsión electoral, se justificaría su posición al frente de los destinos nacionales, y su actividad política partidista para retornar a un estatuto consti-

tucional sería vista sin sospecha y sin temores.

Se agrega en el mismo considerando, que la Democracia Cristiana no está en el poder como resultado de una votación popular, sino como fruto de una maniobra política y que ante tal situación no puede esperarse una conducta imparcial en el proceso electoral, sino una actitud de prevalencia y de usufructo indebido de todos

los recursos de estar en el Poder, para sus fines de organización, proselitismo y propaganda, y, finalmente, que si el Partido en el Gobierno desea en verdad elecciones libres, debe abandonar su posición "escandalosamente ventajosa y absolutamente reñida con la ética del Poder".

Los considerandos de la cuarta resolución, dicen

—Favor pase a la página 28.

Anti-Aedes se Llama Campaña contra Dengue

Trabajadores de la Alcaldía de San Salvador y de Salud Pública han intensificado la campaña para combatir el zancudo que transmite el dengue hemorrágico. Se identifican como "Anti-Aedes".

Los grupos de hombres portan depósitos manuales con "sumition" y diesel y lo riegan en charcas, quebradas, y todo lugar que represente un buen hábitat para el zancudo.

La campaña lleva una doble finalidad: destruir el zancudo domiciliario, que no transmite el dengue y erradicar las aguas estancadas para evitar que el mosquito "Aedes Aegypti" se reproduzca y cause epidemia de dengue.

Nuestros redactores observaron la ardua labor de

los trabajadores de las dos instituciones en el sector de la colonia Costa Rica, Autopista Sur, barrio La Vega, comunidad La Bolsa, colonia Libertad, colonia Quiñónez y otros sitios. También incluyen las zonas marginales de San Salvador.

Los trabajadores informan que esta clase de campaña es continua pero como medida de prevención contra el dengue, la labor la realizan más intensamente.

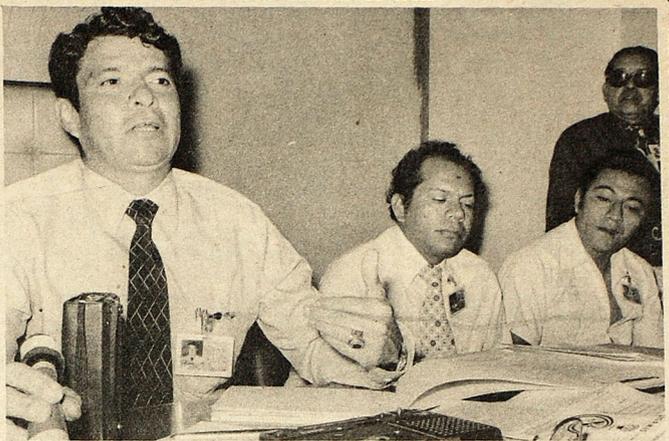
Piden la cooperación del público para que no mantenga agua estancada en el hogar, ni mucho menos que permita charcas en lugares inmediatos a las viviendas para que el programa resulte efectivo.

Acontecer
Nacional

INFORMES SOBRE ENFERMEDADES MENTALES

Del psiquiatra José Manuel Manzanares T., hemos recibido la nota que dice:

"He leído la Sección 'Viva más', aparecida en su rotativo de fecha 4 de Septiembre de 1981, en dicha sección se pregunta: ¿Dónde puede informarse una acerca de las enfermedades mentales en EE.UU.? Dado el interés de tal pregunta, me permito informarle que en el país existe un Programa de Salud Mental, en la División de Educación para la Salud del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, calle Arce No. 827 de esta capital, División donde se puede proporcionar toda clase de información en lo que se refiere a Salud Mental. Dr. José Manuel Manzanares T., —Favor pase a la página 30.



TRABAJO EFICIENTE.— El coronel Israel Agid Benavides (primer plano), Director de Migración, declara que los pasaportes los entregan a los interesados en tres días. En la tramitación no se permite que participen terceras personas como los llamados "coyotes" y algunos empleados de la institución, dijo enfáticamente. El público debe cooperar, señaló, para que no lo estafen. Lo acompañan, Lic. Romero Palomares Pineda, Subdirector y Moisés Flores Ortiz.

Más Ayuda Económica a Comunidades Marginales

Dos millones y medio de colones adicionales recibirán los pequeños empresarios que trabajan en las comunidades marginales. Esto, de acuerdo con una Enmienda al Convenio de Proyecto para el Mejoramiento de Comunidades Marginales, que se firmó el miércoles por la mañana entre el Gobierno de El Salvador y el de los Estados Unidos de América.

Estos dos millones y medio vienen a incrementarse en un Fondo de Crédito de cinco millones de colones establecidos en el Banco de Fomento Agropecuario (BFA). En términos de ayuda concreta, esto significa 820 préstamos que beneficiarán a 1.322 pequeños empresarios en todo el país en el establecimiento o expansión de las artesanías; adquisición de materias primas, mano de obra, transporte y publicidad, y desarrollo de otras actividades de la pequeña empresa que transformen los productos agropecuarios en bienes de consumo.

Además, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), por cuyo medio se está facilitando esta ayuda, ha concedido una donación por 375 mil colones al BFA, para que con la asistencia del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) y la Dirección General del Desarrollo Comunal (DIDECO), se provea de asistencia técnica a los beneficiarios de estos cré-

ditos para un uso óptimo de la ayuda financiera.

El convenio original por veinticinco millones de colones fue firmado en abril de 1980 y enmendado en enero del año actual, sumando en total con la enmienda de hoy 27-1/2 millones de colones.

La ceremonia de firma —Favor pase a la página 28.



CONVENCION.— Las 8 resoluciones de la Convención Nacional de la Unidad Productiva, fueron leídas por el Ing. Conrado López Andreu, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, al final del magno evento celebrado el sábado en el Gimnasio Nacional.

En Tres Días Entregan Pasaportes en Migración

En tres días entregan pasaportes en Migración. La tramitación tiene que ser estrictamente personal, de lo contrario no se da el servicio, declara a EL DIARIO DE HOY, el coronel Israel Agid Benavides, Director.

El funcionario destacó que el objetivo a que se han ceñido los 190 empleados de esa institución, tanto en las oficinas centrales como en las fronteras, aeropuertos y zonas marítimas, es prestar un eficiente servicio al público, pero que éste acuda a tramitar sus documentos y no haga uso de terceras personas conocidas como "coyotes", ni agencias de viajes, ni ningún "contacto" con empleados.

"La corrupción se va a terminar definitivamente", destacó, pero para eso se necesita del concurso de los interesados. Que no se dejen sorprender por inescrupulosos que les piden 300 o más colones por hacerles el "trabajo" en tiempo record.

Dijo que hace unos días fueron sorprendidos dos empleados de Migración destacados en el Aeropuerto El Salvador, que se dedicaban a realizar ese tipo de trabajo ilícito. Añade que la ley autoriza únicamente a Migración para tramitar pasaportes, no hay otra, subraya.

Al dar a conocer que el sistema que han puesto en

práctica desde enero de este año está funcionando con efectividad, menciona que están entregando 50 mil solicitudes mensualmente.

NO SE COBRA TRAMITACION

El coronel Benavides hizo énfasis en que el servicio de tramitación de pasaportes no se cobra en Migración. Lo que el interesado paga son las especies fiscales. El adulto, 80 colones, los menores de

doce años, 40 colones, más 5 colones por impuesto de turismo. Es más, dice, los 5 colones no se pagan en efectivo sino que el interesado compra timbres fiscales para que los pegue en el pasaporte.

DESCONOCIMIENTO DEL PUBLICO

Refiere el funcionario que los datos anteriores los proporciona para que el público no sea sorprendido por los "coyotes" ni por

—Favor pase a la página 30.

Delegados Salvadoreños Logran Exito en Evento

La Secretaria de Comunicaciones a nivel latinoamericano conquistó la Asociación Salvadoreña de Periodistas de Turismo, ASPTUR, al elegirse en San Juan, Puerto Rico, el sábado, el nuevo Director de la Confederación Latinoamericana de Periodistas de Turismo, CLAPTUR, en ocasión de celebrarse el VIII Congreso de la entidad continental con la participación de 18 países.

El Dr. Martín Barraza Meléndez, delegado salvadoreño, fue elegido por aclamación, Secretario de Comunicaciones de CLAPTUR, en una directiva compuesta por representantes de diversos países, así:

Presidente: Luis

Augusto Caminero, de República Dominicana; Primer Vice-Presidente: Mario Somaschini Ibarra, de Argentina; Segundo Vice-Presidente: Carlos Loyola de Perú; Tercer Vice-Presidente: Juan Barrera Salamanca, de Panamá; Secretario General: Héctor Rivera, de México; Secretario de Comunicaciones: Dr. Martín Barraza, de El Salvador; Tesorero: Carlos Zugasti, de México; Director de Capacitación: Luis Guenchor, de Costa Rica; Consejeros: Dr. Humberto López, de Colombia, Srita. Gloria Stanley, de Chile y Emiro Echeto, de Venezuela.

El nuevo Directorio de

—Favor pase a la página 50.